

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2015-2018
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE FELIPE DE JESUS R. ISAURI COL. POPULAR, CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLEJON SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA II Y CALLE 10-A COL. YUCATAN", EN GUAYMAS SONORA"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-18-FISMDF-SC-04

SIENDO LAS **10:00 HRS.**, DEL DIA **24 MAYO DE 2018**, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LA OBRA CONCLUIDA; QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA: "**CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE FELIPE DE JESUS R. ISAURI COL. POPULAR, CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLEJON SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA II Y CALLE 10-A COL. YUCATAN**", EN GUAYMAS SONORA"

AL ACTO ASISTIERON LOS, EL C. ING. JAIME AGRUEL ROBLES, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA, EL C. ING. MANUEL GONZALEZ ROBLES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL C. ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES, SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL C. ING. CORNELIO LANGURE DUARTE, SUPERVISOR DE OBRA, LA C. MARIA LIZBETH ZUÑIGA M., REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS; Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A DE C.V. REPRESENTADA POR ING. LUIS ALBERTO VILLEGAS SALGADO

DECLARACIONES

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE ACTA, FUE ASIGNADA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, A LA EMPRESA CONTRATISTA CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA S.A DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. LUIS ALBERTO VILLEGAS SALGADO, SEGÚN CONTRATO No. GUAYMAS-18 -FISMDF-SC-04, DE FECHA 08 DE MARZO DE 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$927,216.17 (SON: NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 17/100 M.N.) NETO, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA Y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVARON DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LA APROBACION DE RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DADO EN BOLETIN OFICIAL No. 9, SECCION III, TOMO CCI, DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2018

LA DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE: 778.68 ML TRAZO PARA INDICAR EXCAVACION; 593.67 M3 EXCAVACION CON EQUIPO PARA ZANJAS EN MATERIAL "B"; 354.24 M3 EXCAVACION CON USO DE MEDIOS MECANICOS (MARTILLO HIDRAULICO MONTADO EN RETROEXCAVADORA), PARA ZANJA, EN MATERIAL "C"; 622.94 M2 PLANTILLA DE ARENA DE 10 CM DE ESPESOR; 360.08 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC HIDRAULICO DE 3"; 418.60 ML SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO PVC

M.L.Z.M

Manuel

X

X

1

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2015-2018
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE FELIPE DE JESUS R. ISAURI COL. POPULAR, CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLEJON SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA II Y CALLE 10-A COL. YUCATAN", EN GUAYMAS SONORA"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-18-FIS MDF-SC-04

HIDRAULICO DE 4"; 244.97 M3 RELLENO CON ARENA A LOMO DE TUBO; 344.87 M3 RELLENO DE ZANJA COMPACTADO AL 95% PVSM; 74 PZA TOMA DOMICILIARIA CON TUBO DE POLIETILENO RD-9 DE 1/2" ;13,510.59 K-M3 RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION A LOS KILOMETROS SUBSECUENTES; DEMOLICION Y REPOSICION DE CARPETA DE 5 CMS.

MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO DE OBRA No. GUAYMAS-18-FIS MDF-SC-04, PRESUPUESTO Y NUMEROS GENERADORES DE OBRA TERMINADA, EJERCIÉNDOSE UN MONTO TOTAL DE: \$927,216.17 (SON: NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 17/100 M.N.) PAGÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA

CONCEPTO	FACTURA	IMPORTE
ANTICIPO 30%	2	\$ 278,164.86
ESTIMACION (1 DOS)	26	\$ 596,540.46
ESTIMACION (2 Y FINIQUITO)	27	\$ 52,510.85
	TOTAL	\$ 927,216.17

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UNA DURACION DE 70 DIAS NATURALES, INICIANDO EL DIA **12 DE MARZO DE 2018** Y CONCLUYENDO EL DIA **20 DE MAYO DEL 2018**, QUEDANDO COMO GARANTIA DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE EL PLAZO DE 12 (DOCE) MESES, POLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.

M.L.Z.M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2015-2018
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE FELIPE DE JESUS R. ISAURI COL. POPULAR, CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLEJON SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA II Y CALLE 10-A COL. YUCATAN", EN GUAYMAS SONORA"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-18-FISMDF-SC-04

GARANTIA POR VICIOS OCULTOS

DEL CONTRATO ORIGINAL No. GUAYMAS-18-FISMDF-SC-04 , SE EXPIDE FIANZA NÚMERO 1437-06284-5, POR UN MONTO DE \$92,721.62 (SON: NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE Y UNO PESOS 62 /100 M.N.) INCLUYE I.V.A., EXPEDIDA POR AFIANZADORA AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA DEBIÉNDOSE LIBERAR DICHA(S) GARANTIA(S) HASTA UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA PARA CUBRIR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARÁN DE LA MISMA. EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUNA ANOMALIA, DENTRO DEL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SE PROLONGARÁ HASTA QUE ESTA SEA CORREGIDA A SATISFACCIÓN DE LA DEPENDENCIA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCIÓN POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA MENCIONADA ANTERIORMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION A LAS 11:00 HRS., DEL DIA 24 DE MAYO DE 2018, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENE

M.L.Z.M.    

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA
Administración Municipal 2015-2018
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE FELIPE DE JESUS R. ISAURI COL. POPULAR, CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLEJON SIN NOMBRE ENTRE AVENIDA II Y CALLE 10-A COL. YUCATAN", EN GUAYMAS SONORA"

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-18-FISMDF-SC-04

ENTREGA

EL CONTRATISTA:


ING. LUIS ALBERTO VILLEGAS SALGADO
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A DE C.V

RECIBE

SUPERVISOR DE OBRA


C. ING. CORNELIO LANGURE DUARTE


C. ING. JAIME AGRUEL ROBLES

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGIA


C. ING. MANUEL GONZALEZ ROBLES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PRESIDENTE DE COMITE DE OBRA


C. MARIA LIZBETH ZUÑIGA M.